

INTERESES
GENERALES
—
SUSCRIPCIONES
TRIMESTRE
UNA PESETA
EN
toda la Península.
PAGO ANTICIPADO.

El Noticiero de Soria.

Se publica los miércoles y sábados.

NOTICIAS
Y ANUNCIOS
—
REMITIDOS
Á PRECIOS
convencionales.
La correspondencia al director,
11, Estudios, 11,

Miércoles.

15 DE JULIO DE 1891.

Una fiesta escolar.—Galantemente invitados por D. Ecequiel Tejero, fuimos el pasado domingo, á presenciar los exámenes de los niños que asisten á la Escuela modelo de Dombellas, instalada el año anterior merced á las gestiones y donativos de dicho Sr.

Los exámenes fueron brillantes y causaron gratísima sorpresa los adelantos obtenidos en la enseñanza por el ilustrado profesor Sr. Sierra en todos los invitados por el Sr. Tejero que eran, el Sr. Gobernador Civil D. Diego Pequeño, con su distinguida Sra., el doctor Febrel y la suya, el diputado provincial Sr. Verde con una de sus hijas, el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Fuertes, el director de la Escuela Normal Sr. Lapuente y el profesor de la misma Sr. Logroño, el catedrático Sr. Rabal, el ingeniero agronomo Sr. Herrero, el director del *Avisador Numantino* Sr. Tejero, el profesor de primera enseñanza Sr. Higes, el Sr. Gutiérrez y el director de este periódico.

Terminados los exámenes se repartieron mas de 200 pesetas como premios á los niños, debidas casi en su totalidad á la generosidad del fundador la de Escuela Sr. Tejero, quien ademas, premió con 500 pesetas al maestro y ofreció contribuir á costear la carrera al magisterio á dos alumnos aprovechados de la Escuela.

Entre los examinados llamaron la atención una niña de corta edad, que leía con admirable entonación versos de nuestros mejores poetas y el niño Modesto Gimenez que pronunció un conmovedor y poético discurso de gracias.

También se pronunciaron algunos por los examinadores, llamando la atención el razonado del Sr. la Puente, uno, tan inspirado como todos los suyos del Sr. Rabal y el brillante resumen que hizo el Sr. Gobernador Civil.

Los especionarios fuimos obsequiados con una espléndida comida, en la que se notaron las delicadas atenciones de su organizadora la Sra. de Febrel y regresamos á Soria llevando en nuestro ánimo una impresión gratísima y la seguridad del gran cariño que inspira á sus paisanos D. Ecequiel Tejero, que emplea buena parte de su fortuna en favorecerles.

Digno es, por su filantropía, de aplauso sincero y entusiasta que le enviamos desde nuestras columnas.

Por este Gobierno de provincia se convoca á nuevas elecciones de Concejales, por haber sido anuladas las verificadas en Mayo último, al cuerpo electoral de La Muedra, Langa y Aguilar de Montuenga, para el domingo 26 del corriente.

También se verificarán en el mismo día las elecciones para cubrir tres vacantes de Concejales en el Cubo de la Solana.

La Memoria que, en cumplimiento del reglamento, ha de redactar este año el distinguido é ilustrado Ingeniero agronomo de esta provincia, Sr. Herrero Salamanca, versará sobre el estado de la ganadería y medios de mejorarla.

Se hallan vacantes las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Ventosa de San Pedro dotadas la primera con 375 pesetas y la segunda con los derechos de Arancel.

También según vemos en nuestro apreciable colega *El Calahorrano*, se halla va-

Por Saavedra.

81

CONCLUSIÓN.

Longae finis chartaeque viaeque.
Hor. Sat. 1,5.

Antes de dar el asunto por terminado, es preciso resolver una dificultad que no podrá menos de ocurrir á muchos despues de leído todo lo que precede. Al ver como se han determinado de una manera directa y absoluta las posiciones de Uxama, Numancia y Augustobriga, la discordancia que hay entre sus distancias respectivas y las que señala el *Itinerario de Antonino*, y lo difícil que en vista de esto es fijar á Voluce, se puede imaginar, bien que esté mal hecho el cómputo de la equivalencia de la milla romana, bien que no se haya conseguido el completo acierto al suplir el trazado de la vía en los trozos en que no se conoce calzada ni resto alguno de obra, repugnando conceder equivocación en este precioso documento de la antigüedad; pero me parece que las breves consideraciones

antiguallas. Lo dicho antes respecto de las monedas, así como el hallarse las ermitas de San Gil y la Magdalena dentro de las murallas, inclinan á creer que la ciudad siguió bien poblada despues de la libertad del culto cristiano, durando por lo menos hasta el tiempo de la invasión árabe, pues se encuentra mencionada en el anónimo de Ravena (1), y la vecina villa de Ágreda, amparada por su antiguo y fuerte castillo, ha recojido despues su herencia, cuando la prosperidad de su estado le dió la primacía entre los pueblos de esa tierra,

Varios son los autores que concuerdan con la reducción de Augustobriga á la aldea de Muro, entre los cuales solo citaré á Zurita (2), á quien otros muchos han seguido. Ya se ha visto con cuán poco fundamento se ha querido que sea Pozalmuro, parte por entender que era este el *Murus* de Zurita, parte por las ruinas descubiertas en la Hoya de los Santos; y Cortés (3), llevado de la asonancia del nombre y forzando un poco la longitud del *Itinerario* quiere que sea Olbega, donde no hay ruinas ni vía, tan claras en Muro, y aunque este nombre puede tomarse como corrupción sincopada de Augustobriga, no indica, en mi opinión, sino que habria allí ya de antiguo un pueblo, designado con el sobrenombre de esta ciudad (según ya

(1) Cosm., lib. IV, cap. 43.
(2) Ant. Aug. It. fol. 597.
(3) Dice., t. II, pág. 184.

cante en aquella Ciudad, la plaza de medico de la sociedad de Socorros mutuos de Labradores, dotada con el sueldo de 2000 pesetas anuales

Se admiten solicitudes en la Secretaria de dicha Sociedad hasta el dia 27 de Julio.

Ha tomado posesión del cargo de Re-caudador de Contribuciones de la 10.^a Zona del partido de Soria, D. Anastasio Cillero.

El agua que puede recogerse de las fuentes de la Capital es bien poca y cada vez ofrece mayores dificultades poder lograr que se llenen uno ó dos cántaros al dia para cada casa de vecino.

Esto va siendo intolerable y si á ello se agrega que teniendo que apelar al agua del Duero, va siendo peligroso beberla por la mucha coca y dinamita que echan los pescadores de mala ley, será cosa de... *morirse de sed.*

Que las dignas Autoridades que nos rigen dispongan lo que gusten.

Nuestro distinguido paisano el conocido escritor D. Ricardo López y López, se halla actualmente en Valencia donde ha ido en busca de alivio á su delicada salud.

Le deseamos pronta y completa mejoría.

Ha fallecido en esta Capital despues de largos padecimientos la Sra. D.^a Manuela Molas Llastanos, esposa de nuestro antiguo amigo y convecino D. Justo Jimenez, al cual acompañamos en el pesar de su desgracia.

Se halla enferma de algun cuidado la joven esposa de nuestro muy querido amigo y antiguo compañero en la prensa D. José Morales.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Ha sido nombrado oficial 1.^o de este Gobierno Civil D. Enrique Boses y Vergara, siendo destinado á Huesca el electo para esta provincia Sr. Quintero.

En el sitio conocido por *El amortajado*, una mula hirió en la cabeza de un par de coces, á uno de los trabajadores de la via.

El herido ingresó en gravísimo estado en el hospital provincial, falleciendo á los pocos momentos.

Ha venido á inspeccionar las obras del ferro-carril en construcción de Torralba á esta Capital, el ingeniero de la División de Ferro-carriles Sr. Muguruza.

Por esta Alcaldía se ha dirigido una atenta comunicación al Sr. Delegado de Hacienda, rogando que levante la comisión que contra el Ayuntamiento ha enviado dicha Autoridad y prometiendo hacer todo cuanto el Alcalde pueda por liquidar los débitos que la Corporación tiene contraídos con el Tesoro.

Esta tarde, según acuerdo tomado el viernes, habrá sesión extraordinaria en el Ayuntamiento.

La salud pública deja mucho que desear efecto, sin duda, de la gran sequia que atravesamos.

Sean bien venidos:

Huyendo del calor, han venido procedentes de Madrid, buen número de per-

sonas éntre las que se cuentan nuestro querido amigo D. Teodoro Ramirez, el diputado á Cortes por este distrito nuestro respetable amigo D. Ramon Benito de Aceña, el profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos D. Enrique Llasera y otros.

Tambien ha venido desde Barcelona nuestro amigo y paisano, el Catedrático de aquella Universidad D. Enrique Calahorra, con el triste motivo de la enfermedad que padece su hermano D. José, por cuya mejoría nos interesamos vivamente.

Tambien se halla en Soria desde hace algunos dias, con igual motivo que el Señor Calahorra, el ex Senador y querido amigo nuestro, D. Basilio de la Orden.

Por la Alcaldía de la Capital se ha comunicado á la Empresa del ferro-carril de Torralba que la paralización de las obras de la alcantarilla de la conduccion de aguas fecales derivadas del Hospital provincial y de la parte mas elevada de la población, no debe existir por mas tiempo, habiendo de continuarse en seguida dichas obras para evitar asi tan grande foco de infección.

Si desde luego dicha empresa no procede, y hasta la fecha no lo ha hecho, á continuar con rapidez las obras antedichas, será preciso que las Autoridades y Junta de Sanidad se muestren inexorables pues así lo reclama la salud pública.

Por hoy no añadimos una palabra más hasta ver si la tal alcantarilla y muro de contención prosiguen ó no construyendose.

Sobre la desaparición del cerrillo que existe éntre la carretera y la trinchera abierta para el paso nivel, se nos había

expresé al hablar de Blancos y Voluce) conforme hoy se dice Muro de Agreda, Narros de Soria, Escobosa de Calatañazor y Lodares de Osma (1). La distancia que marca el mencionado código florentino daría la villa de Agreda, reducción que ha tenido algunos partidarios, pero contradicha por las miliarias.

Queda ya averiguado lo que tiene de común con esta la Augustobriga de Ptolemeo. Con este autor pretende colocar dicha ciudad en Abejar, el licenciado La Torre (2), quince kilómetros al Norte de Calatañazor, y Rui-Bamba (3) quiere que caiga en el país de Covarrubias, provincia de Burgos, pero haciendo la comparación de sus graduaciones con las de Numancia, que son:

	Longitud.	Latitud.
Numancia	12° 30'	42° 50'
Augustobriga	11° 30'	42° 40'
Cuya diferencia	1° 0'	0° 10'
reducida conforme tengo establecida, es.	0° 40'	0° 6' 40"

resulta para la distancia en línea recta desde una á otra

(1) Acerca del uso de los sobrenombres de los pueblos de España, vease CABALLERO, Nomenclatura geográfica de España, 1, t. 8.º, Madrid 1834.

(2) Historia de N. S del Camino. lib. I cap 3.º

(3) Comentario manuscrito á Ptolemeo, pág. 609.

ciudad un arco de círculo máximo de 30'18" cuya longitud es de 56 kilómetros, siendo solo de 44 kilómetros la que realmente existe por la calzada medida. Esta diferencia proviene sin duda de haberse acumulado un error en la distancia (que ya se ha visto que la hay en el *Itinerario*), con la falta de aproximación de los dozavos de grado que usa Ptolemeo, pero lo mas notable es que la dirección, ó sea el azimut de esta distancia, está perfectamente apreciado y solo hay equivocación en el modo de tomar el sentido de dicha distancia, que es diametralmente opuesto al verdadero, lo cual explica en muchas circunstancias los absurdos que aparecen en las tablas Ptolemáicas. Puede hacerse esta observación muy facilmente en un mapa, teniendo en cuenta que la graduación de Augustobriga, reducida por su método corresponde á la villa de Ucero al Norte de Osma, y que dicha villa, Garray y Muro de Agreda, vienen á estar en una misma línea recta.

dicho que en breve comenzaría ha derruirse, pero hasta ahora nada lo comprueba. Ese cerrillo ha de promover, de seguir existiendo, más de cuatro desgracias y disgustos.
Al tiempo.

Después de 19 años de servicios ha sido declarado cesante, por reforma, el Aspirante de 3.ª clase de esta Administración principal de Correos, nuestro estimado amigo y paisano D. Romaldo Sebastian y Aristegui.—Lo sentimos.

El incendio del Domingo.

¡Fuego!

El domingo á las doce de la noche turbaron el reposo de nuestra pacífica ciudad voces de ¡fuego! que acompañadas de los silbidos de los serenos dando la voz de alarma, hacían saltar de la cama á la mayor parte de los sorianos que ya á esa hora, se hallaban recojidos.

Poco después, el tañido de las campanas tocando á fuego y las cornetas del cuerpo de bomberos acabaron de despertar á los más rebacios.

Sin embargo, ni aun ante la desgracia deja el hombre de ser egoísta, así es que produjo relativa calma el saber que el siniestro era en el caserío llamado de Maltoso, distante unos tres kilómetros de la población.

En Maltoso.

El espectáculo que al llegar al lugar del siniestro se ofrecía, era verdaderamente aterrador. La casería era totalmente pasto de las llamas que formando espirales de fuego, salían por las ventanas, por la chimenea por las rendijas de las mal cerradas puertas, tiñiendo el cielo, en bastante extensión de un color rojizo. Como no serían las llamas, cuando su resplandor, se apercibía desde la calle de Numancia.

La gente.

En los primeros momentos, sólo acudieron algunos trasnochadores que gozaban las delicias de una hermosa noche de verano y que fueron los primeros en oír las voces de alarma.

Después, llegaron el Alcalde de la capital Sr. la Mata, el Juez Sr. Alcalde, el comandante de la Guardia Civil Sr. Herbellá, acompañado de algunos oficiales del benemérito instituto y el cuerpo de bomberos, al mando de su comandante actual Sr. de Marco (Eliás).

Las autoridades dieron oportunas disposiciones y los bomberos trabajaron como siempre, heroicamente, ayudados de gran número de personas de la población que voluntariamente se prestaron á combatir el fuego.

Llevando agua en cubos, vimos á personas tan distinguidas como el Abogado Fiscal Sr. Tercero, el Depositario municipal Sr. Ruiz, Sres. Velasco, Febrel, Sanchez y otros que no recordamos en este momento.

De los primeros en acudir, fué el Ingeniero de caminos Sr. Pérez Azcona que acompañado del peón caminero Teresa, tomó las primeras y oportunas medidas contra el incendio.

¿Como fué?

Se dice que el fuego fué motivado porque algunos carbones procedentes de una

legia, prendieron un monton de aliagas que habia dentro de la casa, comunicandose el fuego á las viejas tablas del edificio.

Como la casería dista bastante de Soria, no se pudo impedir que el incendio tomara grandes proporciones.

Las pérdidas

Son de consideración, aunque afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Se perdieron en tan violento incendio todas las ropas y efectos de las casas de los dos colonos con cuanto poseían, granos, lana y las mulas de labor que fenecieron asfisiadas en las cuadras.

Al colono mas rico, Calixto Molina, se le juzgan de pérdida unas nueve mil pesetas, y al mas pobre Plácido Hernandez toda su pequeña hacienda.

La casería era propiedad de D. Joaquin Pujadas, vecino de Saviñan (Zaragoza) cuyo antiguo Administrador residente en esta capital, es D. Ramón de la Orden.

Cariñad.

Pequeño es nuestro óbolo, pero llevados del mejor impulso hacia los siniestrados pueden disponer de él, no dudando por otra parte; que tanto las autoridades, sociedades como particulares que poseen grandes bienes de fortuna, intenten hacer alguna cuestación ó suscripción voluntaria en favor de aquellos, así como que del fondo de calamidades públicas se les lleque á facilitar alguna suma.

El Noticiero deja en sus columnas abierta suscripción encabezándola con diez pesetas.

Cultos.

Miércoles 15.—En el Cármen dá principio á las 6 y media de la tarde la novena á la Santísima Virgen, á cuyo solemne acto asistirá la Capilla de San Pedro bajo la acertada dirección del Maestro señor Balsa.

Jueves 16.—En la misma á las 10 de la mañana, funcion solemne á la Virgen del Carmen, siendo orador sagrado D. Mariano Lopez, Castrense del Batallón y asistiendo á estos cultos la Capilla.

Estado Atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial fué de 43.4 grados, y la mínima de 14.

El termómetro señaló 24.8 grados á las nueve de la mañana y 30.6 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

TIENDA.—Se alquila una en la calle del Collado, núm. 73. En la misma casa darán razón é informarán

Se alquila una casa bastante espaciosa con corral, en la calle Real n.º 89. Darán razón en la administración de este periódico. 3

QUIEN PAGA DESCANSA.

La Administración de este periódico suplifica á todos los Sres. que estén en descubierto de sus suscripciones, se dignen abonarlas á la mayor brevedad.

CHOCOLATES SIN COMPETENCIA

COMERCIO DE E. RAMOS É HIJO

Mas de 40 años hace viene elaborando á brazo el esquisito chocolate de esta casa que se espnde en paquetes de 460 gramos.

Se garantiza su pureza y bondad admitiéndose cuantos encargos se hagan hasta satisfacer el gusto del consumidor. 5



Biciclos, Bicietas y Triciclos

DE LA CASA

RUDGD, CYCLE, COMPANY

La Fábrica más grande y más antigua del mundo.

VENTA Á PLAZOS

Unicos representantes en esta provincia, SRES. LACUSSANT Y VICEN Collado, Soria. —5—

Gran sastrería de José Aceña

Calle Real, 17, Soria.

PUNTUALIDAD, ESmero Y ECONOMIA.

José Aceña, Maestro Sastre con corte geométrico y conocedor de todos los sistemas del reino y extranjero, tiene el gusto de ofrecer á su inmensa clientela, sus trabajos mas finos y delicados y artísticos.

Ojo, parroquianos, ojo, visitad el establecimiento de Aceña y lograreis vestir á vuestras familias por la mitad de precio.

Americana. 6 pesetas

Chaleco. 2 id.

Pantalón. 2 id.

Ilustrado público soriano, aprecia por tí mismo con razón sana y serena cuanto Aceña te ofrece y encontrarás claros horizontes disipando las tinieblas.

José Aceña,

(Siempre Servidor.) 5

SE vende una herramienta de confitero, completa y en buen estado, Informarán en la Admisnistración de este periódico. 3

¡¡PAN!!

Recomendamos con insistencia al público el nuevo despacho que de este artículo se ha establecido en los Soportales del Collado número 32.

El aumento de ventas que todos los dias se hace en el mismo es la mejor garantía de su buena elaboración y clase especial

No compreis pan sin haberlo hecho antes en la panaderia.

FLOR DE NUMANCIA.

—5—

AVISOS Y ANUNCIOS.

RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Liénach.

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura)

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías

Administración: Córtes, 276, Entresuelo, Barcelona 5

Máquinas Singer para Coser.



Las que han obtenido los premios en todas las Exposiciones universales.

A pesetas 2,50 semanales

Pídase el nuevo Catálogo que se da gratis en la sucursal de Soria Collado 52. Grandes rebajas en algodones y sedas para trabajar con dichas Máquinas.

5

La Estética

Empresa Funeraria bajo la dirección de D. Agapito Casado establecida en la calle de Numancia número 18.

Esta casa se encarga de todos los asuntos funerarios desde el momento del fallecimiento.

Se censtrayen féretros para párvulos, desde cinco pesetas hasta 600 y de adultos, desde diez pesetas hasta 1.800, recomendando con especialidad los indestructibles féretros de acero y hierro emplomado y galvanizado que no solamente supera á los de madera en duracion, elegancia, etc., si no lo que es muy de tener en cuenta, en precio.

Un féretro de madera para párvulo, que esté regularmente construido no bajará su valor de 40 pesetas, pues en "La Estética," los hay de hierro con cristal y doble tapa para la cara, por Veinticinco pesetas.

Para adultos y construidos de madera con un merino ó veludillo y un poco de galón, cuesta 100, 125 ó 150 pesetas, y en "La Estética," hay féretros preciosos de hierro emplomado y galvanizado desde 160 centímetros hasta 200 que á pesar de su decorado y cristal con doble tapa para la cara, sólo cuestan sesenta y cinco pesetas.

Las personas que tengan la desgracia de perder algún ser de su familia, que acudan á "La Estética," y encontrarán economías de consideración, no sólo en el coste del féretro sino también en los asuntos de Agencia, pues esta casa cuenta con personal suficiente.

Se gestionan funerales por humildes que estos sean.

6-12

Vino de Peptona Ortega.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas del individuo Preparado con vino generoso de España; dá tonicidad al estomago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y á todos los que padezcan de inapetencia gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de peptona.—Peptona de leche.

Hierro dializado. superior á otros similares.

Elaboración por medio del vapor, y venta por mayor

LEON 13 Y QUEVEDO 7.—MADRID

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

Unico depósito en Soria y provincia:

Farmacia del Doctor Monge,

—Postigo 10—

5

"LA AZUCENA"
Confitería de Isidoro Gimeno

COLLADO, 23, SORIA.

CHOCOLATE GIMENO

El mayor consumo que cada día se hace de est: chocolate es mejor garantía de bondad y pureza.

Deseando corresponder al creciente favor que los consumidores me dispensan, he recibido una bonita colección de cromos, y á cada paquete acompañará uno de ellos.

Precios: 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. paquete de 460 gramos.

Se siguen haciendo por un precio muy módico tareas de encargo, y me permito recomendar á mis favorecedores no compren cacao sin ver antes las selectas clases que tiene esta casa.

—8—

Comercio de las tres B. B. B.

ROPAS, PAQUETERIA Y BISUTERIA

DE

Santiago las Heras y Alcalde

Plaza Mayor y Collado núm. 1.

Este Establecimiento de reconocido crédito y fama por los géneros que posee, ofrece á su numerosa clientela y personas que gusten visitar dicho Establecimiento un sin número de artículos comprendidos en los ramos anteriormente indicados.

Especialidad en lanas del país y extranjeras, como en algodones blancos y de colores, todo á precios módicos como lo tiene de costumbre esta casa, desde que se fundó en 1881 en esta capital.

A la vez tiene el gusto de ofrecer el acreditado chocolate de Astorga elaborado á brazo de D. José Gomez Muria titulado Santa Teresa de Jesus que tanta fama ha obtenido en cuantas Exposiciones se ha presentado, adquiriendo en las mismas las principales medallas de oro.

Cada libra de 460 gramos contiene un elegante cromo con su respectivo número décima parte de billete con opción al premio de 2.500 pesetas que será sorteado en unión de la Lotería Nacional en la jugada de Navidad y será agraciado el número igual al del premio mayor pagandose al contado en esta casa.

De cada 10 libras se hace el regalo de una.

Unico depósito en esta Capital, Plaza Mayor y Collado número 1 en el comercio de las tres

B. B. B.

—5—